



## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA

27 de marzo de 2017.-  
2da. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 27 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 17:10hs., se dio comienzo a la 2da. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

#### CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALEGRE, Joaquín  
ALFANO, Orlando  
ARANCIBIA, Sofía  
ARNOLDT, Leandro  
FRANCO, Felipe

GRACIANI, Silvio  
HÜMÖLLER, Natalia  
MAÛLLE, Alejandro  
MINOTTI, Fabián  
MONTENEGRO, Fabiana

PAOLI, Carlos Ubaldo  
PRENDES, Hugo  
GOMEZ, Guillermo  
GARCÍA, M. Daniela

#### CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

BOMRAD, Miguel  
CEPEDA, Franco  
PORRO, Gustavo

MARTÍN, Carlos  
MATTALIA, M. Cecilia  
SANCHEZ, Hugo

MANGINI, Silvina  
NIGRO, Norberto

- En primer lugar, se puso consideración del Cuerpo el Acta N° 18, correspondiente a la 18va. Sesión Ordinaria, de fecha 05 de diciembre de 2016.

• **APROBADA**

- Acto seguido, y habiéndose informado que aun no se han acordado las presidencias de las comisiones de acuerdo Artículo 29° del Reglamento del Consejo Directivo, el Cuerpo decide que se mantendrán las del pasado año, hasta tanto se elija la nueva.

## ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	70.352	Mag. Fabiana MONTENEGRO – Presenta formulario “A” (Ord. 03/01) por el que autoriza y aporta al Fondo de Incentivo, en razón de ser docente con dedicación exclusiva en la Facultad y poseer horas cátedras en la Escuela Normal Superior N° 32.	• Tomado conocimiento.



2	70.297	Ing.Silvia WOLANSKY – Solicita autorización para realizar tareas institucionales como referente local en el Proyecto “Enfoque participativo de toma de decisiones hacia la resiliencia al clima y desarrollo urbano inclusivo en América Latina” en el marco de la Ord. 3/01.	• Tomado conocimiento.
3	70.156	Secretaría de Coordinación - Propone llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Cálculo Numérico”.	• Comisión Especial de Concursos.
4	70.084	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura “Obras Hidráulicas I” de Ingeniería en Recursos Hídricos.	• Comisión Especial de Concursos.
5	70.437-	Coordinador del Área Programas Institucionales –Solicita avala para postulaciones al Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados (PIRHCa)	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
6	70.436	Secretaría de Extensión – Eleva propuesta de curso de extensión: “Introductorio a la gestión integral de riesgos de procesos y su aplicación según Resolución Provincial 306/14”	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
7	70.380	Secretaría de Posgrado - Solicita aprobación del arancel para cursos de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, para el año 2017.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

### **HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS**

- EL Consejero ALEGRE se refirió a la pasada fecha, 24 de marzo, con las siguientes palabras: “Desde el Movimiento Nacional Reformista, comprometidos/as con las reivindicaciones históricas, con las luchas de las organizaciones de Derechos Humanos, declaramos la necesidad de seguir levantando nuestras voces en defensa de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Este año nos encuentra en una coyuntura nacional, muy difícil. Con constantes retrocesos en materia Democrática e Institucional. Hace muy poco tiempo, la presidencia de la nación tomó la decisión de hacer móvil una fecha fundamental para los/as Argentinos/as el 24 de Marzo, medida gravísima para el Pueblo de la Nación. Entendemos que esta fecha no es solo un día no laborable, sino que debería ser un momento de reflexión en todos los órdenes de nuestra nación. Sin embargo, desde la presidencia de Nación, se llevaron a cabo comentarios repudiables, se refirió como “Guerra Sucia” a la última dictadura militar, esto implica una seria amenaza a los avances logrados en materia de Derechos Humanos en nuestro país. Un término que sólo usaron los militares genocidas para denominar lo que en realidad era terrorismo de estado. Además, hizo públicas declaraciones de “no tener idea” de cuántas fueron las víctimas de detención, encarcelamiento, persecución y asesinato, donde el Estado de aquel entonces fue garante y es hoy el principal responsable de garantizar las investigaciones para el enjuiciamiento de los responsables y participantes. Sobre aquellas víctimas que nuestro país reconoció como “víctimas del terrorismo de estado”, condenando a responsables a lo largo de los años, hoy nuestro jefe de estado y su gabinete muestran una ligereza en su memoria



histórica, absolutamente reprochable. También Ex participantes y replicadores del mensaje político la Última Dictadura Cívico Militar, que participan de las decisiones de un gobierno democrático, continúan replicando mensajes de odio, olvido y desprestigio en materia de derechos humanos; Hablamos del Titular de la Aduana del Gobierno actual, Juan José Gómez Centurión que afirmó que “No hubo un plan sistemático de exterminio, para desaparecer personas”, al mismo tiempo declaró “que los desaparecidos son 8000 y no 30000”. Esto es, mirar al costado con respecto a la memoria de un pueblo, también al Reconocimiento internacional en materia de violación sistemática de derechos, en síntesis hoy en día contamos lamentablemente con un retroceso político que no ha tenido antecedentes desde la recuperación de la democracia en 1983. Nunca debemos olvidar y más que nunca hacernos partícipes en la lucha por más democracia y más igualdad. Desde el Movimiento Nacional Reformista seguiremos reafirmando la continuidad y apoyo al Estado de Derecho y los Valores de la Democracia, como ejes fundamentales para no repetir estos hechos lamentables que vivió nuestra República Argentina. Seguiremos reivindicando la Democracia como eje fundamental para generar un avance en nuestra sociedad, al mismo tiempo apoyamos todas aquellas luchas en Materia de Derechos Humanos, como fuertes partícipes en la búsqueda de la Verdad, la Memoria y la Justicia como así también trabajando para que las instituciones educativas reforcemos la memoria colectiva de nuestra comunidad, para avanzar hacia una sociedad que fortalezca la memoria, encuentre más verdades y mayor justicia. Han pasado 41 años del Golpe Cívico Militar más siniestro de la Historia Argentina, y con voz fuerte y clara decimos: Nunca Más!”

- En el mismo sentido, la Consejera HÜMÖLLER, expresó: “Hoy se cumplen 41 años del símbolo del capítulo más sangriento por el cual cruzo nuestro país: la asunción de la nefasta junta militar de Emilio Massera, Jorge Videla y Orlando Agosti, a través de un golpe cívico-militar que abrió una herida que hasta el día de hoy sigue abierta. Este nuevo arrebató al sueño de la democracia eterna, se apoyaba en parte, en la insatisfacción de la ciudadanía ante el clima de antagonismo que se había fomentado desde el seno del gobierno de Estela Martínez de Perón. Este marco de “intolerancia” que le dio la última excusa a los reales enemigos del pueblo, para legitimar a través de la fuerza, lo que jamás podrían través de las urnas, es el proceso sobre el cual nos permitimos reflexionar. Pepe Mujica, quizás el líder democrático de Latino América que cuenta con el mayor nivel de legitimidad dice “La tolerancia es lo que se precisa para generar los consensos con aquellos que pensamos distintos, que tenemos diferencia y discrepamos, la tolerancia es el fundamento de poder convivir en paz...”. La palabra tolerancia ya hace unos años ha cobrado particular significado, nuevamente desde diferentes sectores se ha impulsado y propiciado la aparición nuevamente de la “grieta” como una manera de parar a la sociedad de un lado o del otro. Los jóvenes del 18 relatan en el manifiesto liminar “la rebeldía estallaba... violenta, porque ahí los tiranos se habían ensoberbecido”. Pues bien, los jóvenes reformistas del hoy, creemos y construimos en la tolerancia, no comulgamos con ninguna forma de violencia, ya que vivimos en tiempos sin tiranos, con libertad y en el estado de derecho. Desde aquel momento y para siempre, existe un hilo conductor entre una parte de la juventud; la cual cree que los modelos progresistas se construye con grandes consensos y que no debe haber lugar para los antagonismos forzados. Esa juventud es la que ayudó a dar vuelta la página de aquellos tiempos oscuros (pidiendo juicio y castigo y no amnistía) y de la mano de Alfonsín, le prendía la luz a la democracia para siempre. Nos consideramos herederos de aquellos jóvenes, los cuales el antagonismo tildaba de tibios por creer en la república sin modelos presidencialistas autoritarios. Muchachos que aun en la más negras de la noche, afirmaban de manera casi caprichosa “Somos la Vida, Somos la paz” renunciando a la teoría de que a la violencia se la combate con más violencia. Somos los jóvenes en eterno transe de reforma y por ello no somos conformista, creemos que la democracia tiene muchas deudas con la sociedad, pero cada día pondremos esfuerzo, no en detectar sus falencias, sino en fabricar herramientas que



nos permita superarnos. Así es que entendemos que la universidad tiene su espalda, un rol indelegable en enriquecer la democracia, asociado a su capacidad de ser productora de conocimiento. Con mucho dolor, podemos afirmar que la lucha por que se haga justicia y se condene a los autores y cómplices materiales, civiles y militares, no ha finalizado. Hoy, como desde la vuelta de la democracia, seguimos lamentando hechos que nos dan cuenta de que esa fuerza oscura sigue actuando y profundizando la herida, en ocasiones con sospechas de complicidad del poder político y de actores elegidos por el voto popular. Uno de esos hechos es la desaparición 30.001, Jorge Julio López, que está próximo a los 11 años de haberse producido, la designación del gobierno Nacional anterior como Jefe del Ejército a César Milani, acusado e investigado en tres causas por delitos de lesa humanidad, entre tantos otros. También repudiamos los seres nefastos que promediando estas fechas siempre se hacen presentes en medios de comunicación, escudándose en el derecho de la “libertad de expresión”, para reivindicar, justificar y/o defender dicho proceso y a personajes que han sido enjuiciados y condenados o están sospechados de haber sido partícipes. Los militantes de la vida y la paz decimos NUNCA MÁS y seguiremos con nuestro eterno compromiso en seguir fortaleciendo la república y la democracia, ejercitando la memoria, pidiendo por la verdad y exigiendo justicia. También aprovechamos para invitarlos a ser parte de la intervención “¿A qué le dirías NUNCA MÁS?” llevada adelante desde la agrupación y con compañeros estudiantes ubicada en la planta baja de la FICH.”

- A continuación, el Consejero MINOTTI, y en relación al Día Mundial del Agua, 22 de marzo, invitó a la reflexión sobre la importancia del recurso, a su acceso y control, y a pensar en el rol de los ingenieros, especialmente de los Ingenieros en Recursos Hídricos, en lo que respecta a su actuación social e interdisciplinaria.

### ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	69.668	Secretaría Académica - Eleva propuesta de planificación de la asignatura optativa “Programación para Dispositivos Móviles”.	• Enseñanza. • <b>APROBADO.</b>
2	69.724	Dra. Betzabet MORERO - Eleva propuesta de asignatura optativa “Energía Sustentable”, con su planificación.	• Enseñanza. • <b>APROBADO.</b>
3	69.772	Secretaría Académica – Propone excepción para alumnos de Ingeniería en Informática del requerimiento de tener aprobadas “Cálculo Numérico” y “Computación Gráfica”, para rendir asignaturas del 8º y 9º cuatrimestre, con Resolución del Decano Ad Referéndum.	• Enseñanza. • <b>APROBADO.</b>
4	69.937	Secretaría Académica - Eleva modificaciones en feriados dispuestos en el Calendario Académico 2017.	• Enseñanza. • <b>APROBADO.</b>
5	69.430	Dra. M. Laura OLIVARES - Solicita licencia para realizar una estadía en el Grupo de Fluidos y Biocoloides de la Universidad de Granada (España). Con Resolución Ad Referéndum.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos. • <b>APROBADO.</b>
6	66.298	Ing. Juan Carlos STIEFEL – Manifiesta su voluntad de continuar en la actividad docente hasta los 70 años de edad.	• Interpretación y Reglamentos. • <b>APROBADO.</b>



7	69.693	Departamento Personal - Informa la situación de la Ayudante Alumna Mariana ABRILE a quien corresponde limitar su designación por haber culminado sus estudios de grado. Con Resolución del Decano Ad-Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
8	69.718	Ing. Ana María GURDULICH - Presenta renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, en su cargo de Profesora Titular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
9	68.456	Departamento Personal - Informa sobre la prórroga de licencia por enfermedad de largo de tratamiento del Dr. Mario SILBER.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
10	70.021	Lic. Luis KIEFFER solicita renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio previsional por jubilación, en su cargo de Profesor Titular, Ded. Exclusiva "A", Ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
11	69.848	Lic. M. Soledad PEREIRA – Solicita licencia por incompatibilidad con un cargo de mayor jerarquía: Ayudante de Cátedra Dedicación Exclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
12	69.917	Ing. Horacio SAGARDOY – Solicita se limite su licencia por incompatibilidad y renuncia a su cargo de Ayudante de Cátedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
13	69.981	Departamento Personal – Eleva informe relacionado a la necesidad de prorrogar Licencias por Incompatibilidad en razón de haberse otorgado cargos de mayor jerarquía. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Cuerpo autoriza la abstención del Consejero FRANCO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
14	69.301	PTC Fernando LANDI - solicita unificación de sus cargos con dedicación simple para incrementar su dedicación en el marco del convenio paritario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
15	69.661	Mag. Andrea BOSISIO - solicita unificación de sus cargos con dedicación semiexclusiva para incrementar su dedicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
16	69.890	Dra. Alejandra PRONO – Solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
17	69.829	Lic. Cecilia GIOBERGIA - Solicita licencia por razones de estudio para realizar estancia de investigación en la Universidad de Granada, España.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
18	69.738	Sr. Pablo CHAULET - Solicita licencia en su cargo de Ayudante Alumno con el fin de realizar intercambio estudiantil en Francia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
19	69.929	PTC Héctor GARCIA – Solicita no se renueve su designación como reemplazante en un cargo de Ayudante de Cátedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>



20	69.239	Lic. Alba RODRIGUEZ y Dra. Cristina ZALAZAR - Solicitan convocatoria para cubrir dos prácticas de investigación, bajo su dirección y codirección respectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
21	69.262	Mag. Estela MATTIOLI - Solicita renovación de adscripciones de los profesores Ofelia ZANETTA, Laura GOMEZ, Evelyn SCHALBETTER y Andrés EFRON, para el desarrollo de actividades de investigación, bajo su dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
22	69.683	Secretaría de Posgrado - Solicita aprobación de cursos de posgrado con validez para el Doctorado en Ingeniería con la asignación de sus respectivas unidades de créditos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
23	69.797	Secretaría de Posgrado - Solicita aprobación del arancel para cursos de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, para el año 2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
24	70.032	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Bioing. Federico SCHAUMBURG. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
25	70.033	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por la Ing. Rocío VICENTÍN. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
26	70.034	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Lic. Leonardo LOPEZ. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
27	70.035	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Guido SANCHEZ. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
28	70.187	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Iván GAREIS. Con resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
29	70.169	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por la Mag. Graciela SCACCHI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
30	70.168	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Leandro SGROI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>



31	70.191	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería de la Bioing. Analía CHERNIZ .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
32	70.200	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Ing. Juan F. RESTREPO RINCKOAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
33	70.201	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos de la Ing. M Alejandra CRISTANCHI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
34	70.199	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Especialización en Gestión Ambiental de la Lic. Ana L. PINO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
35	70.189	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Bioing. Diego A. GIMENEZ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
36	70.190	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Mag. Carlos SCIOLI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
37	70.170	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos del Ing. Martín NINI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
38	69.864	Secretaría de Coordinación - Propone llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Economía y Costos".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Especial de Concursos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
39	70.145	Secretaría de Coordinación - Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la línea "Variabilidad y Cambio Climático: Impacto sobre eventos extremos", Departamento Hidrología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Especial de Concursos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
40	68.795 /1	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de integración del Jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno, para la asignatura Matemática Básica. <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Cuerpo autoriza la abstención de la Consejera MONTENEGRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Especial de Concursos.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>
41	70.107	Consejeros MINOTTI y ALEGRE – Solicitan adherir al Día Internacional de la Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisiones permanentes del Cuerpo.</li> <li>• <b>APROBADO.</b></li> </ul>



42	69.928	Lic. Juan José GOMEZ BARROSO - solicita diploma de Doctor en Ingeniería, mención Mecánica Computacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enseñanza. Interpretación y Reglamentos</li><li>• <b>APROBADOS.</b></li></ul>
43	70.014	Lic. Lisandro SELUY - solicita diploma de Doctor en Ingeniería, mención Ambiental	
44	70.150	Sr. Diego PONCE de LEON - Solicita diploma de Técnico en Informática Aplicada al Diseño Multimedial y de Sitios Web.	
45 46 47	70.123 70.030 70.124	Sr@s. Analía MARTINUZZI, M. Roberta MEYNET e Ignacio SCHVEIGKARDT - Solicitan diploma de Técnico en Informática de Gestión	
48	69.999	Sra. Pola del Carmen HALKO - Solicita diploma de Técnica en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital.	

Se dio por concluida la 2da. Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:05 hs..Finaliza la presente Acta en 8 (ocho) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión. - - - - -